

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.

No. de Oficio:

301/2021

No. de Expediente:

25/2021

Asunto: El que se indica.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL GRULLO, JALISCO. PRESENTE

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.

Por lo que hago de su conocimiento que, respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Marzo del presente 2021, no se autorizó reglamento.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 07 de Abril de 2021.

LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA Secretario General

c.c.p. Archivo. HISC/srm

321 387 4444

www.elgrullo.gob.mx

Gobierno Municipal El Grullo

O Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco